

PANEL Y ACERO SOLUTIONS,S.L.
C/PLASTICO, 10
19200 AZUQUECA DE HENARES
GUADALAJARA
CIF: B19315928



PEDIDO CLIENTE

PANEL Y ACERO

CERCADOS 4 CAMINOS, S.L.

CRTRA. N-502, KM 112,300
45600 TALAVERA DE LA REINA
(TOLEDO)

DOCUMENTO	NÚMERO	PÁGINA	FECHA
Pedido de cliente	11154	1	17/02/2025

N.I.F.	AGENTE	REFERENCIA	FORMA DE PAGO							
B45321767	AG.5	REMATES NOCCIOLA	POR ADELANTADO							
ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ANCHO	LONG.	ML/KG	M2	PRECIO	Dcto	P. Dcto	TOTAL
RM120	REMATE DESARROLLO 120 mm 0,4 mm NOCCIOLA - "U" de 40mm MADERA CLARA	30	0	3.000	90,00		2,340	45,00%	1,287 €	115,830 €
RM160	REMATE DESARROLLO 160 mm 0,4 mm NOCCIOLA - ANGULO 80-80 EXTERIOR MADERA CLARA	30	0	3.000	90,00		3,460	45,00%	1,903 €	171,270 €
RM120	REMATE DESARROLLO 120 mm 0,4 mm NOCCIOLA - ANGULO 60-60 INTERIOR MADERA CLARA	30	0	3.000	90,00		2,340	45,00%	1,287 €	115,830 €
RM417	REMATE DESARROLLO 353 mm 0,4 mm NOCCIOLA - CUMBRELLA INTERIOR MADERA CLARA	30	0	3.000	90,00		8,790	45,00%	4,835 €	434,910 €
CHR041065	CHAPA 0,40 X 1.060 3000 NOCCIOLA - MADERA CLARA	30		3.000	95,85		18,910	45,00%	10,401 €	997,100 €
EMBALAJE	MANIPULACION Y EMBALAJE - PALLET PARA CHAPA EN FORMATO	2		0	2,00		30,000	20,00%	24,000 €	48,000 €
PORTE	TRANSPORTE: PALLET + REMATES HASTA 3m	1		0	1,00		65,000	0,00%	65,000 €	65,000 €
						Total M2	0,00			
						Total ML	458,85			

CONDICIONES GENERALES DE VENTA (CGV): Las presentes CGV son las que constituyen el acuerdo con el cliente, y no los catálogos. 2) Los plazos que puedan indicarse son meramente orientativos. El vendedor no asumirá responsabilidad alguna como consecuencia de la superación de dichos plazos. 3) Salvo pacto en contrario, el cliente recogerá la mercancía en las instalaciones del vendedor. A la carga se hace la transferencia de riesgos del material para el comprador. 4) El cliente será el único responsable y soportará íntegramente los riesgos y costes asociados a la descarga, correcta manipulación y almacenamiento de las mercancías. 5) Los materiales suministrados por el vendedor son de propiedad de éste hasta el completo cumplimiento del pago por el cliente. 6) Devoluciones: no se aceptarán, en ningún caso, devolución de las mercancías facturadas y entregadas. 7) Transcurridos 15 días desde la puesta a disposición del material al cliente, si éste no lo ha retirado, el vendedor podrá facturar la mercancía al cliente o anular el pedido y reponer el material a su stock, a su voluntad, que será comunicada al comprador. 8) El cliente, al momento de la entrega, se obliga a inspeccionar el material y se entiende que es de su conformidad al firmar el albarán. Los vicios ocultos serán reclamados en un plazo máximo de 6 meses. En todo caso, el valor de la reclamación, si es aceptada por el vendedor, nunca superará el valor del valor facturado, eligiendo el vendedor, una vez aceptada la reclamación, si reponer el material o cancelar el contrato.

No se realizarán cargas en vehículos cerrados de elementos mayores de 2m de longitud.

			BASE	TIPO IVA	CUOTA IVA	TOTAL
			1.947,94 €	21%	409,07 €	2.357,01 €

OBSERVACIONES:

DATOS BANCARIOS:

CAJA RURAL: ES03 3081 0330 7431 5071 7225

BANCO SANTANDER: ES50 0049 0393 0625 1056 3119